

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Vigilancia Santaferaña y Cía. Ltda	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW338507
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO ECOPETROL, EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA REGIÓN DE ORINOQUÍA”				
Descripción General de Actividades				
VIGILANCIA FIJA: Desarrollo de actividades de revisión y verificación del estado de las instalaciones de ECOPETROL alcance del servicio de vigilancia y seguridad privada y la aplicación de las guías, normas, procedimientos y protocolos de ingreso, permanencia y salida de personas o materiales reportando inmediatamente al Supervisor de seguridad del área las novedades encontradas.				
Tiempo de Ejecución				
36 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
01/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Luis Carlos Arismendi Teléfono: 3177820075 Correo: jefe.compras@visan.net.co Otro Canal:		Paul Breyner Rojas		NO APLICA

“La información acá publicada, fue suministrada por **Vigilancia Santaferaña y Cía. Ltda** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Vigilancia Santaferaña y Cía. Ltda** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Exámenes médicos – IPS	Global	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 30 días - Cédula del representante legal. - Diligenciar formatos adjuntos: *OPR-FOR-37 VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD DEL ASOCIADO DE NEGOCIO V_6. *LGT-FOR-08 ACUERDO DE SEGURIDAD PARA PROVEEDORES V_5 *G&D-FOR-47 VERIFICACION SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE V3 *ACTA DE COMPROMISO *TESTIFICACIÓN DE CONDUCTA PROVEEDORES - Licencia de la IPS. - Licencias de los médicos especialistas Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Hoja de Vida del médico especialista. - Licencia en Salud ocupacional del médico. (Validar alcance en medicina				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Vigilancia Santaferesa y Cía. Ltda** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Vigilancia Santaferesa y Cía. Ltda** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					del trabajo). - En caso de ejecutar exámenes para conductores que sean contratados a través de un CRC, se debe adjuntar resolución de habilitación por parte de Ministerio de transporte y certificado de acreditación de la ONAC. Conforme a la Res. 217 de 2014 modificada parcialmente por la Res. 5228 de 2016. Requisitos Técnicos: - Disponibilidad de plataforma para consulta conceptos ocupacionales. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta. Especificación Técnica: Se requiere de acuerdo con profesigrama de Vigilancia Santaferaña. Otros Requisitos: - Habilitación del centro médico en todas las áreas de la prestación del servicio: Medicina del trabajo y Medicina Laboral, Fonoaudiología, Toma de muestras de Laboratorio clínico, Psicología, Radiología (Convenio con un tercero en caso de no prestar el servicio directamente). - Calibración de los equipos utilizados en el servicio bajo parámetros ONAC. - Certificación de confidencialidad y custodia de historia clínica.			
Alquiler y Mantenimiento de baños portátiles	Global	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y			

“La información acá publicada, fue suministrada por **Vigilancia Santaferaña y Cía. Ltda** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Vigilancia Santaferaña y Cía. Ltda** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					representación legal con vigencia no superior a 30 días - Cédula del representante legal. - Diligenciar formatos adjuntos: *OPR-FOR-37 VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD DEL ASOCIADO DE NEGOCIO V_6. *LGT-FOR-08 ACUERDO DE SEGURIDAD PARA PROVEEDORES V_5 *G&D-FOR-47 VERIFICACION SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE V3 *ACTA DE COMPROMISO *TESTIFICACIÓN DE CONDUCTA PROVEEDORES Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Procedimiento de limpieza y transporte de residuos: Incluir lista de productos utilizados. - Licencia ambiental para la disposición y transporte de residuos líquidos y solidos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos. Requisitos Técnicos: - Hojas de seguridad de los productos utilizados. - Plan de seguridad vial: Aplicable si la empresa cuenta con más de 10 vehículos o contrata conductores. - Cumplimiento de los vehículos de acuerdo con la normatividad vigente. - Capacitación a conductores en				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					transporte de sustancias peligrosas. - Permiso de vertimientos - Resolución de plan de contingencia para el transporte de residuos líquidos peligrosos, aprobado por CORMACARENA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta. Especificación Técnica: -Unidad portátil con tres mantenimientos semanales. Debe suministrarse el transporte de los baños portátiles al sitio de operación. -Baño portátil tipo campamento incluye mantenimiento y sistema de tratamiento de desechos. -Características del Baño Portátil (Unidad): Baño con orinal y lavamanos, fabricado en poliéster reforzado con fibra de vidrio altamente resistente, cuenta con protección ultravioleta, térmica y acústica, además de un aditivo resistente al fuego, provisto de superficies interiores lisas fáciles de limpiar y de mantener. Debe considerarse el suministro de: Papel higiénico doble hoja rollo. Bolsas plásticas negra 1.00 x 0,60 cm para recolección de desechos. Se debe realizar la limpieza y mantenimiento a cada uno de los baños El costo de los insumos, equipos y herramientas deben ser contemplados en la tarifa del baño.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Otros Requisitos: - Verificar que la empresa cuenta con un plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018. Si aplica solicitar radicado de plan de contingencia acorde al Decreto 050 del 2018. - Certificados de Disposición final de los líquidos peligrosos (este debe enviarlo mensual) - Certificado de disposición Final de los sólidos peligrosos (este debe enviarlo mensual)				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de Agua Potable	Global	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 30 días - Cédula del representante legal. - Diligenciar formatos adjuntos: *OPR-FOR-37 VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD DEL ASOCIADO DE NEGOCIO V_6. *LGT-FOR-08 ACUERDO DE SEGURIDAD PARA PROVEEDORES V_5 *G&D-FOR-47 VERIFICACION SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE V3 *ACTA DE COMPROMISO *TESTIFICACIÓN DE CONDUCTA PROVEEDORES Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Análisis físico químico y microbiológico del agua bimestral. - Habilitación del laboratorio que realiza el estudio de agua para consumo humano, de acuerdo con Resolución 2625 del 2019 del Ministerio de Salud y protección social. - Plan de seguridad vial res 40595 de 2022 - Licencia Invima vigente. Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta. Especificación				
----------------------------	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **Vigilancia Santaferaña y Cía. Ltda** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Vigilancia Santaferaña y Cía. Ltda** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Técnica: Ofertar: Pacas de bolsas de agua y botellón de 5 galones con base y/o dispensador de agua fría y caliente. Otros Requisitos: NO APLICA				
Suministro de Combustible	Global	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 30 días - Cédula del representante legal. - Diligenciar formatos adjuntos: *OPR-FOR-37 VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD DEL ASOCIADO DE NEGOCIO V_6. *LGT-FOR-08 ACUERDO DE SEGURIDAD PARA PROVEEDORES V_5 *G&D-FOR-47 VERIFICACION SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE V3 *ACTA DE COMPROMISO *TESTIFICACIÓN DE CONDUCTA PROVEEDORES Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Sello Combustible confiable - Certificado de inspección de estaciones (líquidos y GNCV) - Certificado de cadena de suministro GLP Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta. Especificación Técnica:				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Vigilancia Santaferería y Cía. Ltda** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Vigilancia Santaferería y Cía. Ltda** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Ofertar servicio de abastecimiento de combustible gasolina y/o ACPM para los vehículos pertenecientes a la flota de Vigilancia Santaferenseña en los municipios señalados. - La estación de servicio deberá presentar un sistema de control de consumo, donde se informe kilometraje, placa, fecha y hora del tanqueo por vehículo en forma digital. Otros Requisitos: NO APLICA				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			facturacion.electronica@visan.net.co						
Proceso de Radicación			Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: • Factura a nombre de Vigilancia Santaferenseña NIT.800.076.719-5 • Original de la factura (responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA, anexar pago de seguridad social correspondiente a la cuenta de cobro) • Copia de la orden de compra, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. • Anexar remisión original o copia firmada por el personal que valida el servicio.						
Contacto para Facturación			as.compras@visan.net.co – 317-7245734						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			06/02/2026						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			17:00:00						
Entrega de Propuestas			Jefe.compra@visan.net.co						
Contacto para Entrega de Propuestas			Luis Carlos Arismendi Celular 317-7820075						

“La información acá publicada, fue suministrada por **Vigilancia Santaferenseña y Cía. Ltda** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Vigilancia Santaferenseña y Cía. Ltda** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.	